

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Boda de artistas



La famosa cantatriz Grace Moore y el actor español Valentín Parera, que han contraído matrimonio en Cannes

COLABORACION

Fray Junípero Serra

En un artículo publicado en «El Sol», se queja Víctor de la Serna de que España haya olvidado al gran colonizador de California Fray Junípero Serra, al par que este bello y rico país le haya erigido numerosos monumentos. Es, usando sus palabras, que «la gente no se le enseña Historia bastante». Siendo muy verdad que muchos millones de españoles no saben quien era Junípero Serra, mientras que las riquísimas ciudades de California por él fundadas celebran grandes fiestas anuales en honor de su fundador.

Hay un medio fácil de enseñarle Historia al pueblo. Tal es sacar del olvido nombres y fechas gloriosas de nuestro pasado e imponerlos a las plazas y calles. Cosa es ésta ya puesta en práctica por poblaciones que aman sus glorias más legítimas. No es verdad que muchos de nuestros pueblos tienen algunas calles con nombres ridículos? ¿Porqué no hacer desaparecer tales ridiculeces y exhumar nombres gloriosos.

Consecuentes con estas ideas, unos petrenses, amantes de las glorias de la patria del gran Junípero, propusieron a nuestro Magnífico Ayuntamiento, aunque éste no necesite consejos de nadie, impusiera a las calles nombres históricos, nombres que hablen a nuestro corazón, nombres escritos en la Historia con letras de oro, aunque como el oro en el fondo del arca, muchos de ellos permanezcan en las páginas poco leídas de los libros que tratan asuntos históricos. No sabemos la contestación de nuestra corporación municipal, pero esperamos que sus miembros obrarán conforme a razón dando su voto favorable a la concesión de lo solicitado.

No podemos ahora detenernos a estudiar uno a uno los nombres propuestos, ni analizar las razones aducidas para imponerlos a nuestras calles; serían necesarios algunos artículos. Entre otros fué proyectado el nombre de la agradecida California, colonizada, civilizada y evangelizada por el gran apóstol de las Indias Fray Junípero Serra. Muchos californianos vienen a Petra atraídos por la simpatía fascinadora de la patria de su colonizador. ¡Que agradable sería para ellos leer: Calle de California!

Y California acaba de celebrar grandes fiestas en honor de Fray Junípero Serra. La populosa y rica ciudad de Los Angeles ha solemnizado el 150 aniversario de su fundación.

En estas fiestas celebradas del 4 al 13 del corriente mes han sido honrados especialmente D. Felipe de Neve y el humilde franciscano Fray Junípero Serra, gloria de nuestra raza, que tantas muestras de su valer dejó en Nueva España, y a quien los norteamericanos han dedicado los más fervorosos y perdurables homenajes, que los españoles no supieron aun rendirle, por desidia, indiferencia y desconocimiento. (José Gutiérrez-Rave, «A B C» viernes 11 octubre 1931). El Comité de dichos festejos entre los acuerdos adoptados en honor de España tomó uno muy simpático. Todos los habitantes de Los Angeles, 4 al 13 de septiembre, estaban obligados a saludar a la española: Buenos días—Adiós», en lugar de sus equivalentes saludos ingleses, como de icada ofrenda al idioma de los que dieron vida a la ciudad.

Miguel RAMIS

Petra 16 septiembre de 1931.

De la corrida de mañana



Melchor Delmonte



Quinito Caldentey



Eduardo Victor

cincuenta años de constantes servicios militares y civiles, aun dentro de la gran modestia con que siempre he vivido.

Perdone usted, señor director, que le moleste con estas explicaciones, que le agradeceré tenga a bien transmitir a la opinión de mi país por medio de su importante diario.

Tiene el gusto de saludar a usted y su affmo. amigo y s. s., q. s. m., Severiano M. Anido.»

Política local

Hemos recibido el siguiente: «B. L. M. al Sr. Director de LA ALMUDAINA y le suplica inserte en el periódico de su digna dirección la rectificación siguiente:

En el número de «La Ultima Hora» correspondiente al de anteayer se lee: «Un Candidato.—El Reverendo don Bartolomé Font Canallops, Presbítero, fundador del caserío de Son Ferriol,

EL MOMENTO POLITICO

LA CARTA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

«Paris, 13 Septiembre 1931.

Señor director de «Informaciones». Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque no me ha sorprendido la campaña que están haciendo contra mi modesta persona algunos periódicos españoles de diversa categoría, he venido guardando silencio por no envenenar aun más de lo que está el ambiente nacional, pero como veo que, por desgracia, esa campaña toma el camino de calumnia, no puedo por decoro seguir absteniéndome de contestarla.

Mi vida de soldado es demasiado conocida para que me preocupen los juicios que pueda hacer de ella la pasión política, desatada con un furor del que no hay precedente en nuestra patria. Yo la entrego a mis compañeros de armas para que la examinen y siendo ellos quienes son me fio enteramente de su imparcialidad.

Respecto a mi gestión de gobernante, estoy demasiado acostumbrado al aplauso y a la censura para que me quite el sueño lo que se diga de mí en ese aspecto.

He servido a España y al orden social con mi criterio, aprobado en todo momento por la superioridad, y, ¿por qué no decirlo?, por la generalidad de la opinión, estando seguro de que no usé nunca de más rigor que el necesario para imponer la ley a quienes la violaban revolucionariamente, no pudiendo nadie negarme haber conseguido durante mis dos años de mando en Barcelona y más de seis en el Ministerio de la Gobernación períodos de verdadera paz social, exentos de huelgas y atentados, sin tiranía ni violencias, que toda la nación recordará, y como se probarán si en los procesos que se instruyan se obra con estricta justicia.

Ahora bien: perseguido en los términos que todo el mundo conoce, lo

mismo que otros generales dignísimos, me importa hacer constar, por lo que se refiere a mi honorabilidad, que me someto gustoso a todas las investigaciones que puedan hacerse en Bancos españoles y extranjeros para conocer el estado de mi fortuna personal. Esa investigación no es difícil: en España la puede hacer el Gobierno, y fuera del territorio nacional, los cónsules, autorizados por los embajadores.

Respecto a lo único que tenía para vivir, mi sueldo, he sido despojado de él injustamente, por las siguientes razones, que rebaten cumplidamente las que se alegaban para ello.

Primera. Que estaba disfrutando un año de licencia para residir en el extranjero, y que ese plazo no ha caducado.

Segunda.—Que oportunamente envié al excelentísimo señor ministro de la Guerra, como contestación al requerimiento que se me hacía para presentarme en Madrid, una certificación médica de mi mal estado de salud, sometiéndome a un tratamiento termal en el balneario de Greoux, cerca de Marsella; desde esta última población justificaba mensualmente, recibiendo mi sueldo, lo que está en contraposición con lo alegado, ya que el Código de Justicia Militar especifica claramente que el abandono consiste en ausentarse sin alegar justificación y sin serme negada por el ministerio mi continuación en Francia. Es cierto que en España hay balnearios en los que podía atender a mi curación, pero en ellos recibiría visitas a las que se les daría significación política, de lo que estoy completamente alejado.

He sido, pues, arrebatado de un derecho, por el que pienso recurrir, pero esto no evita que se me cree una situación económica angustiosa, ya que, como he dicho, y repito, este era mi único medio de vida, aparte de unos pequeños ahorros, que nunca pueden compararse con la pensión que me corresponde disfrutar por mis

LA ACTUALIDAD

El glacis de Santa Catalina

El Gobierno Provisional de la República ha concedido al Ayuntamiento de Palma, el glacis de Sta. Catalina, terreno solicitado tantas veces por los pasados Ayuntamientos sin que se llegara nunca a una donación tan desinteresada y rápida.

Hay que hacer constar—como hizo notar el Sr. Darder en la última reunión del Ayuntamiento—la forma en que ha sido donado este extenso terreno, hasta hace poco en usufructo del Ramo de Guerra, por cuanto se exigió siempre, a cambio de él, un terreno similar y en los alrededores de Palma, condición que entorpecía enormemente el poder alcanzar lo solicitado por las naturales dificultades que encerraba. Hoy el Gobierno de la República lo ha concedido sin condición ninguna.

Ello ha venido a solucionar un problema, desde hace mucho tiempo latente: la unión de la populosa barriada de Santa Catalina con la ciudad. El glacis de Santa Catalina venía a ser un Rubicón invadible que nos tenía por completo separados de una barriada por tantos conceptos digna de ser incorporada a la ciudad madre. El paso obligado del glacis para dirigirse a ella, aun solo siendo de unos pocos metros, constituía una larga distancia que, indudablemente, presionaba fuertemente sobre el aspecto moral y material de la unión.

Concedido el glacis, el Ayuntamiento de Palma y por ende la ciudad toda está de enhorabuena. La ciudad ha venido ha engrandecerse de una manera enorme y por otro lado se paga así un debido tributo a la barriada, que cuenta con una buena urbanización que la hace digna de la incorporación.

Queda ahora a hacer una labor importantísima, por su importancia en sí y por la trascendencia que encierra: queda la labor de la urbanización del glacis donado.

En el plano de reforma escolar se señala la construcción, en el mentado glacis, de un grupo escolar, el más importante de todos los proyectados. Es justo recordar aquí que el proyecto de esta escuela fué lanzado por el que fué Alcalde de Palma don Juan Aguiló Valentí, no llevándose a efecto precisamente por las dificultades con que se topaba para lograr la concesión del terreno. Ahora, empero, ya se parte de bases solidísimas que hacen que ya pueda considerarse como una realidad la instalación del citado grupo escolar.

Sin duda que la Comisión de Cultura—cuyas elevadas aspiraciones y cuya profunda labor conocemos—pondrá todo su cariño en la realización del proyecto, haciendo una obra digna del fin a que va destinada y de la importancia de Palma y de Santa Catalina, que ambas a dos deben beneficiarse con ello, mucho más considerando que la situación del terreno es bajo todos conceptos inmejorable.

Pero, volviendo al asunto básico de estas líneas, debe tenerse en cuenta que la urbanización del glacis, aprovechando la construcción del citado grupo escolar debe hacerse en forma tal que se deje definitivamente resuelta al unión de Sta. Catalina con la ciudad. Que el grupo escolar no sea una finca más, aunque reúna las condiciones modernas necesarias al fin a que va destinado, en la extensión del glacis y que éste no continúe siendo, aunque con otro aspecto, una larga extensión que rompa los lazos naturales que debieran existir entre madre e hija, la capital y el suburbio.

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado

Doña Francisca Domenge y Mir

DE HARO

Ha fallecido en Alaró a los 59 años de edad, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican asistan al funeral que se celebrará hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Jaime

El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

presenta su candidatura a Diputado a Cortes, habiendo dirigido un breve manifiesto, anunciando su decisión.—El Sr. Font presenta su candidatura, con carácter popular.

Después de lo transcrito, cabe notar la rectificación de referencia, puesto que, propiamente no es el Sr. Font, quien presenta la candidatura, cuando precisamente su presentación obedeció a que, habiéndose constituido una Junta Popular Gestora, para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular y como representante genuino de las Baleares, fijó la atención en la persona del Rdo. don Bartolomé Font, Pbro., quien, al tener conocimiento de haber sido designado por tal Junta para el cargo de Diputado, en representación de Mallorca y sus islas hermanas en las Cortes Constituyentes, manifestó, que agradecía mucho tal designación, pero, que, como era eclesiástico y dependía de su Prelado, se requería ante todo, como cosa previa, la «vénia» del Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

En consecuencia la Junta Popular Gestora dirigió al Excmo. Sr. Arzobispo la carta y el oficio, cuyos respectivos textos a continuación insertamos, con objeto de llenar aquella formalidad.

«Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.—Palma.

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, después de respetuoso saludo, desearios de tener en el Congreso un representante genuino de Mallorca, tenemos el honor de poder manifestar a V. E. Ilma., que hemos fijado nuestra atención en el Rdo. don Bartolomé Font, Presbítero, cuyas cualidades personales consideramos ser bastante suficientes, para desempeñar el cargo de Diputado a Cortes y sobre todo, por gozar de la mayor popularidad entre la clase proletaria, la cual, agradecida a dicho Sr. por los beneficios de enseñanza y educación gratuitas, que tiene prestados a los hijos de nuestros obreros, en el largo período de cuarenta años, y por demás obras sociales, que han resultado en beneficio de los menesterosos, tiene las mejores simpatías hacia don Bartolomé, popularidad y simpatías, que son la mayor garantía del éxito de nuestras aspiraciones, que no son otras más que sea elegido el Sr. Font Diputado, para representar a Mallorca, ocupando la vacante existente y que va a proveerse mediante las elecciones, que tendrán lugar en el día 4 del próximo mes venidero.

Esta manifestación, Ilmo. Sr. que hacemos a V. E. Ilma., obedece, a que, siendo el Sr. Font eclesiástico, aunque no le presentamos, como tal, sino, como independiente y popular, no podemos menos de solicitar respetuosamente la previa vénia de V. E. Ilma. su Prelado, la cual no dudamos alcanzar de su recto corazón, contando además con vuestra valiosa y eficaz cooperación, como también con la de sus fieles. S. s. q. b. s. a. p.—Antonio Rodríguez, Antonio Albertí, Mateo Homar».

«Excmo. Señor: El que suscribe, como presidente de la Junta Popular Gestora constituida, para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular, a favor de don Bartolomé Font, Pbro., como representante de Baleares en las Cortes Constituyentes, teniendo en cuenta que dicho Sr. es eclesiástico, acudo a V. E.

como a su Prelado con objeto de que se digne otorgar la «previa vénia», que, en la adjunta, se solicita, contando siempre con vuestra poderosa, eficaz, justa y hasta obligada cooperación, la cual agradeceremos a V. E. haga pública en el Boletín Eclesiástico, para conocimiento de sus diocesanos.

Hemos acordado también el que el 20 del actual próximo domingo, a las doce y media, una Comisión visite a V. E. Ilma. con objeto de ofrendarle nuestros humildes respetos y mayor consideración y recoger la contestación de V. E. Ilma. Lo que ponemos en su conocimiento para los efectos expresados.—Dios guarde a V. E. Ilustrísima muchos años.

Palma 17 Seppre. 1931.—Antonio Rodríguez».

Le anticipa las gracias y aprovechando esta ocasión se ofrece de V. s. s. q. b. s. m., Antonio Rodríguez

Hemos recibido la siguiente nota cuya publicación se nos ruega:

«Reunida la Agrupación Socialista de Palma, al objeto de examinar la situación política de esta Isla, con relación a las elecciones del cuatro del próximo mes de octubre, después de amplio debate, por 31 votos contra 30 acordó inhibirse en absoluto en la próxima contienda electoral; acuerdo que cuya efectividad depende como es natural en nuestra organización del cómputo de votos que, con relación al asunto de que se trata emitan las demás Agrupaciones hermanas de la Provincia, cuya mayoría decidirá en definitiva nuestra conducta electoral.—El Secretario, Jaime Mañas.

Liquidación de invierno próximamente en los Almacenes Matheu

Una carta al Ministro de Marina

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Palma 15 de seppre. de 1931. Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Madrid.

Muy Sr. mío y de mi superior respeto: Perdona que por un momento distraiga su atención. Leo en la prensa local que uno de los hidros que acompañaban a V. E. en su viaje a Mallorca tuvo una rotura en el tubo de gasolina y amarrizarse violentamente, y al hacerlo se destruyó un flotador y la barquilla. Desde la 1 de la tarde del sábado hasta las 5 de la mañana del domingo en que fueron los tripulantes hallados no hicieron más que sacar agua de la barquilla, para que no se fuese a pique. Diez y seis horas, extenuados, cuando fueron recogidos por el pailebot «Estela». Excmo. se-

ñor la enhorabuena a V. E. y a todos los tripulantes que iban en el hidroavión por haber salido ilesos del accidente salvo un herido de poca importancia.

Excmo. Sr. las diez y seis horas que estuvieron los tripulantes en angustiosa situación y eminente peligro fué porque el hidroavión tuvo que amarar violentamente, y al hacerlo se destruyó un flotador y la barquilla. V. E. no iba en el hidroavión, pero no dudo que lamenta como nadie el percance; por eso tengo la seguridad que no ha de ser indiferente como no lo han de ser los tripulantes que estuvieron en el peligro de muerte, si le digo que yo, dispongo de medios eficaces y seguros y sencillos para evitar que un hidroavión, un aeroplano caiga con violencia, esto es el motivo de muchas desgracias, que, cómo demuestro yo esto?, yo no entiendo de nada pero Dios algunas veces se vale de los más torpes para humillar la altivez de algunos que presumen de sabios, de ahí la resistencia para que no prosperen mis inventos. He inventado varios frenos para evitar el patinaje en los trenes y tranvías de cuya eficacia se puede responder con documentos de técnicos, estos frenos fueron modificados ofreciendo mayor garantía. Le adjunto un impreso para que se informe de un aparato para evitar los choques en los pasos a nivel que como verá ofrece toda clase de ventajas. También le incluyo un recorte de periódico para que vea también de mi invención un aparato que sirve para repartir automáticamente la correspondencia, cuyas pruebas públicamente se harán en breve, con este aparato en menos de un minuto se puede repartir la correspondencia a una casa de diez y seis inquilinos.

Excmo. Sr.: Lógicamente y naturalmente y en justicia el Gobierno, no puede ser indiferente a mis inventos o demostrar que no son eficaces, propósito del percance al hidroavión mencionado, es porque le pongo estas líneas, que tengo la seguridad se ha de interesar.

En esta confianza se despide de

El Dr. Luis Frontera

permanecerá en Palma desde el día 20 hasta el 23 del corriente. Consulta de 12 a 2 de Cirugía y en fermedades del aparato génito urinario. Puigdorfila, 14

Mañana a las 11 y 1/2

Campeonato de fútbol En Son Canals
Baleares-Athletic

Precios populares

Teatro Principal

Hoy a las seis

Grandioso éxito de la gran producción Metro-Goldwin

ROMANCE

por la artista predilecta GRETA GARBO

V. E. muy agradecido y disponga de este su humilde y S. S. q. b. s. Miguel Castañer».

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53
Artículos para Escolares
y Normalistas

Patronato Nacional de Turismo

Habiéndose dado a la publicidad estos días especies erróneas y faltas de base con respecto a Intérpretes del Patronato; éste nos suplica la inserción de la siguiente nota:

1.º Los nombramientos del personal de Intérpretes del Patronato, no los hace ningún Secretario, sino la Dirección General de Madrid, con arreglo a un Reglamento y mediante examen oral y escrito, exigiéndose un mínimo de conocimientos, cultura en general, mecanografía, taquigrafía, etc. pudiendo ser nacionales o extranjeros los que se presenten, y siendo destinados, una vez aprobados, a una de las ochenta Oficinas Nacionales o del extranjero, donde haya vacante.

En las Oficinas del Patronato se darán, a quien lo desee, los datos necesarios para que puedan presentarse a examen de Intérpretes Oficiales del Patronato.

2.º En Palma no existe entre los que acuden al muelle para acompañar turistas, personal alguno, que haya sufrido los exámenes Oficiales de Guía-Intérprete libre, para demostrar su suficiencia.

3.º Los mallorquines que se han examinado y han sido declarados aptos, desempeñan su plaza en el lugar que la Dirección General les ha designado.

Crónica de Sport

CICLISMO

ESPAÑOL INSCRITO PARA EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE ESPAÑA

Julian Español, el «as» de la velocidad de España, tantas veces Campeón de esta especialidad, ha mandado desde Barcelona su inscripción para disputarlo una vez más este año en el velódromo de esta ciudad, cuyas carreras ha organizado la sociedad Veloz Sport Balear, para los días 4 y 11 de octubre próximo, la cual con el fin de que la afición mallorquina pueda disfrutar de una prueba de tanta importancia como es el Campeonato citado, no ha reparado en gastos para la organización de la misma, cuyo presupuesto pasará de las dos mil pesetas.

Los pistars mallorquines no han formalizado aún su inscripción, si bien nos consta que se preparan de firme con el fin de presentarse en la mejor forma posible.

La Dirección del Velódromo nos suplica recordemos a los corredores, que el plazo para inscribirse fine el próximo día 27 del corriente, a las 9 de la noche. Las inscripciones deben ir dirigidas al Director del Velódromo.

mo del Veloz Sport Balear. Paseo del Borne.

EN EL VELODROMO DE LLUC MAYOR

El domingo 20 de Septiembre de 1931, a las cuatro tarde, se celebrarán las series eliminatorias para el campeonato regional de velocidad, en las que tomarán parte: Pou ex-campeón de velocidad; Flaquer, campeón de resistencia; Taberner, ex-campeón de velocidad; Nicolau, ex-campeón de resistencia; Pons, conocido por uno de los mejores pistards; y otros.

Se desarrollará el siguiente programa: Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.

Carrera para principiantes, puntuación cada 5. Premios: 15, 12 y 8 pesetas.

Carrera de consolación para los que no hayan obtenido premio en la anterior; 25 vueltas, puntuación cada 5. Premios: 6, 5 y 4 pesetas.

Series eliminatorias para el campeonato regional de velocidad; 3 vueltas, quedando los cuatro mejor clasificados para las semifinales y final del próximo domingo. Desempates a una.

La alineación por el orden en que habrán de tomar parte los corredores en las series eliminatorias para el Campeonato Regional de Velocidad se efectuará de acuerdo con lo que dispone el reglamento de carreras de la U. V. E.

FUTBOL

NOTA OFICIOSA

El próximo domingo día 20 del actual a las once y media de la mañana se celebrará en el campo del Baleares el partido de campeonato Baleares-Constancia.

A las 3'45 de la tarde en Manacor, tendrá lugar el partido Manacor-Constancia.

EL Comité de Competición en sesión celebrada el día 15 actual, acordó descalificar por el tiempo de dos semanas al jugador del Athlétic don Luis Carrasco por haber agredido a un espectador durante el partido Mallorca-Athlétic celebrado el pasado domingo.

Para general conocimiento de todos los aficionados se publican las modificaciones introducidas en las reglas de juego por la Internacional Football Board en 13 de Junio último.

Regla V.—Añadir al final: «En caso de infracción de esta disposición, el saque de banda revertirá al bando «contrario». «La infracción de esta última parte en la regla será castigada con un golpe franco concedido a favor del equipo contrario».

Regla VIII.—Donde dice: «Llevar el balón en las manos es dar más de dos pasos sin soltarlo o haciéndolo botar en ellas» sustituir la palabra dos por «cuatro».

BALEARES-ATHLETIC

El domingo próximo se jugará en «Son Canals» este partido de campeonato, que corresponde a la tercera jornada.

En atención a la fiesta taurina a beneficio de «los sin-trabajo», se ha convenido en celebrarlo por la mañana, empezando a las 11 y media en punto.

Regnán precios populares.

Cine Born

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Variedad musical

La última

orden

La película prohibida por los gobiernos de la Dictadura. Creación de Emil Jannings, Eveline Brent y William Powell

Jueves próximo: LA INCORREGIBLE por Enriqueta Serrano. Totalmente español.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO día 19 a las 9 noche

DOMINGO día 20 a las 6 tarde

PROGRAMA INTERESANTE

MUSICA :: RESTAURANT :: BAR :: A la salida servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

De Sociedad

El día 15 tuvo lugar, en la Iglesia parroquial de Alaró, el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Rosselló Canals, hija del comerciante de la misma villa don Gabriel, con el joven don Gabriel Sastre Bayó, hijo del colono de «Son Taulera».

Bendijo la unión el Rdo. Económico don Juan Barceó, y actuaron de testigos don Gabriel Sastre, cónyuge de «Son Bastida», el concejal don Antonio Rayó y los Maestros nacionales don Jaime Rosselló y don Gabriel Sastre.

La numerosa concurrencia que asistió a la boda, prueba de las muchas amistades de los contrayentes, fué debidamente obsequiada, en casa del padre de la novia, con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron seguidamente para Palma y Pollensa.

Deseamos a la novel pareja eterna luna de miel.

Por doña Concepción Fuster y para su hijo don Ignacio Piña, ha sido pedida la mano de la señorita Marina Bonnin.

La boda se efectuará próximamente.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Rey Jaime I», don José Miró, don Rafael Arenas, don José Cosme, don Magín Mateu, don Juan Palou, don Juan M.ª Tuarte, don Bartolomé Grimalt y señora, don Pablo Pagés, don José Bonet y señora, don Arturo Molina, don Luis Guanico, don Ernesto Cabrer y señora, don José Baqueta, don José Tonet y señora, don Lorenzo Vives y don Juan Barceló.

Para Alicante salieron ayer en el vapor «Balear», don Luis Navarro, don José Fernández, don José Guasp, don Miguel Rintord y don Rafael Hurtado.

Ayer embarcaron para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don Enrique Mestres, don Domingo Forteza, don Pedro Quemada, don Francisco y don Juan Ros, don Jaime Rovells, don Salvador Mestres, don José Torrent y don Francisco Robert.

En viaje de novios anoche embarcó para la Ciudad condal, de paso para distintas capitales de la península, el farmacéutico don Gabriel Oliver Quetglas acompañado de su distinguida esposa doña Tana Pizá Canals.

Anteayer, falleció en Alaró donde se hallaba veraneando, la distinguida señora doña Francisca Domenge Mir, de Haro.

La finada era de carácter afable y generoso que le grangeaba el aprecio y consideración de cuantos la trataron.

Su cadáver fué traído anoche a Palma y trasladado al Cementerio de esta Capital, constituyendo el acto una demostración de aprecio y consideración a la finada y sus familiares.

Reciban éstos y en especial nuestros particulares amigos, su esposo don Antonio de Haro y sus hermanos don Miguel Domenge, Coronel de Ingenieros retirado y don Jaime, Notario de Sóller, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Casa Matons

Artículos para viaje

La imagen de la Virgen de la Salud

La imagen de Nuestra Señora de la Salud fué trasladada en automóvil en la madrugada de ayer desde la Santa Iglesia Catedral a la parroquial de San Miguel.

En otros coches acompañaban a la imagen, el Ilustrísimo Arzobispo-Obispo de Mallorca Doctor Miralles, el Catedrático de Teología y otros sacerdotes.

En la iglesia de San Miguel oraron las autoridades eclesiásticas.

Alrededor de las tres se retiraba Su Ilustrísima al Palacio Episcopal.

Con motivo del traslado de la ima-

gen fuerzas de seguridad y de policía han prestado servicio por las calles principales.

La imagen fué depositada en la capilla provisional.

El próximo domingo en dicha iglesia se celebrará la bendición de la restaurada capilla donde quedará reintegrada definitivamente Nuestra Señora de la Salud.

Celebrará la bendición nuestro Prelado el Doctor Miralles.

Notas taurinas

LA NOVILLADA DEL DOMINGO A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Mucha animación reina para esta solemnidad taurina dan su fin benéfico, e'e elenco de matadores, que interesa vivamente para ver en franca competencia a los paisanos Delmonte, Quinto y el debut con picadores del valiente torero Eduardo Víctor, quienes se les entenderán con seis hermosos y escogidos novillos de «Clairac», ganadería que por su prestigio y selección está colocada a la cabeza de los ganaderos. En Palma tienen prueba de ello por la hermosa labor realizada en cuantas corridas se han lidiado toros de dicho ganadero.

Los novillos han sido visitadísimos estos días y elogiados, pues aunque terciaditos son finísimos y muy bien armados, propios para armar el escándalo.

Los diestros están animadísimos y con ganado de casta como es el de Clairac, prometen dar una buena tarde de toros.

El despacho de entradas se ha visto animadísimo estos días llegando al extremo de agotarse ya varias clases de localidades.

Ayer en el Correo de Barcelona llegó el diestro Melchor Delmonte, para tomar parte en dicha novillada.

Se recuerda a los señores que tengan entradas o localidades encargadas que se les reservarán hasta el sábado por la noche.

Mañana a las cinco de la tarde se efectuará la prueba de Caballos.

La Filadora

Gran surtido en géneros para entretenimiento. Abrigo seda negro de Crep Satén Marrocaín 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 Ptas. mt.º

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta de la del puesto de Petra, municipal de la misma a un individuo haber denunciado al señor Juez Muque sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por la de los puestos de Muro y Sineu, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Del «Fomento del Civismo»

CUADRO DE ENSEÑANZAS

Seguindo con la norma establecida de años anteriores, que tan brillantes resultados dió, la Junta Directiva del «Fomento del Civismo», a propuesta de su Sección Cultural ha acordado abrir la matrícula de clases semi-gratuitas a favor de los socios de dicha entidad e hijos, en las diversas enseñanzas dadas a cargo de competente profesorado.

La matrícula estará abierta en Secretaría de seis a ocho de la noche donde podrán informarse los señores que lo deseen de las condiciones que rigen para cada una de ellas, a tenor del siguiente cuadro de asignaturas:

Academia de Música: Clases de Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello, y Armonía y Composición.

Idiomas: Clases de Inglés, Francés, Alemán, Esperanto y Mallorquín.

Estudios varios: Teneduría de libros y Cálculo Mercantil, Taquigrafía.

Nota: Se organizarán las clases que se soliciten, si se cuenta con el número de alumnos necesarios.

Un incendio intencionado

Hallándose de servicio la Benemérita del puesto de Santa Eulalia, por la parroquia de San Carlos, se les presentó el vecino José Mari Juan, manifestando que durante la noche anterior le habían prendido fuego a un montón de carbón de pino de su propiedad, de unos 2.000 kilogramos, tasados en 320 pesetas, que tenía en la finca «Marina» de aquel término municipal.

Practicadas las diligencias del caso, dieron por resultado la detención de José Juan Ferrer, quien sometido a un minucioso interrogatorio, incurrió en contradicciones, por lo cual, como presunto autor del hecho fué fué puesto a disposición del Juzgado.

Curados en la Casa de Socorro

Julián Torres, de 11 años, herida contusa en el labio superior, por caída en la vía pública.

Juan Rotger, de 29 años, contusión en la ceja y pómulo derecho, trabajando.

Jerónimo Terrasa, de 7 años, mordido por un perro en la mano derecha.

Miguel Artigues, de 59 años, herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha, trabajando.

María Roca, de 3 años, presenta una herida contusa en la ceja izquierda, por caída.

Buques ingleses en Palma

Ayer por la tarde llegaron a Palma, conforme tenían anunciado, los buques de la Armada británica «P. 59» y «H. 32».

A las dos de la tarde llegaron el destructor «P. 59», al que pasó para cumplimentar al comandante del buque, el Ayudante de esta Comandancia don Domingo Picorniel.

El «P. 59» atracó en el desembarcadero de Porto-Pf para proveerse de combustible.

Después de las cuatro llegó el submarino «H. 32» que juntamente con la otra unidad de la Armada inglesa permanecerán anclados unos días en la segunda dársena del puerto frente a la riba baja.

Esta mañana pasará a cumplimentar a los Comandantes de los buques ingleses el segundo Comandante de Marina don Federico Garrido.

Accidentes del Trabajo

En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes de Mallorca han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Sebastián Coll, herrero, con domicilio en la calle Olmos-120, de herida mano derecha.

Lorenzo Cañellas, herrero, con domicilio en la Pl. Mayor-13, de úlcera corneal ojo derecho.

Francisco Bauzá, zapatero, con domicilio en la calle Barceló y Mir-29, Molinar, de herida dedo índice izquierdo.

Antonio Barceló, albañil, con domicilio en la calle 14 de Abril-127,

E., de contusión dedo medio mano izquierda.

Miguel Jaume, albañil, con domicilio en la calle Bonet de los Herreros-55, E., de esguince lumbar.

Miguel Mesquida, jornalero, con domicilio en el Vivero, de distensión ligamentos pié izquierdo.

Sebastiana Ginard, tapicera, con domicilio en la calle Ballester-47, de esguince dorso-costal izquierdo.

Miguel Dols, herrero, con domicilio en Génova, de herida pié izquierdo.

Trinitario Auso, jornalero, con domicilio en la calle San Magín-59, S. C., de herida pié izquierdo.

Juan Bennasar, curtidor, con domicilio en la calle Socorro-93, de esguince hombro derecho.

Juan Clapés, carpintero de ribera, con domicilio en la calle Corta-3, S. C., de esguince lumbar.

Noticias varias

IGLESIA DE LOS PP. CAPUCHINOS.

—Domingo día 20. Función reglamentaria de la Venerable Orden Tercera. A las siete y media Comunion general con plática por el Padre Director Felipe Neri de Palma.

A las seis y media de la tarde, función dedicada a las Llagas de San Francisco: Rosario, Exposición de Su Divina Magestad, Trisagio y sermón por el Rdo. P. Serafín, Capuchino, terminando con la Absolución general o Bendición, con Indulgencia plenaria.

Nota.—Además se puede ganar otra Indulgencia Plenaria por la asistencia a la conferencia.

La Misa, Comunion y Rosario, en sufragio de la difunta Tercera doña Catalina Miró (q. e. p. d.)

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.

—El concierto que tendrá lugar el próximo lunes, día 21 de septiembre de 1931, en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa:

- 1.º Andante, Mozart.
- 2.º L'Emigrant, Vives.
- 3.º Largo, Haendel.
- 4.º La mort d'Asé, Grieg.
- 5.º Sehnsucht, Seybold.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Esta tarde, a las seis, se proyectará la película sonora «Romance», cuya protagonista es Greta Garbo, la artista predilecta de nuestro público.

La calidad de la película y el poder oír la voz de la genial artista, han hecho que «Romance» fuera recibida con general aplauso, viéndose la sala de nuestro primer coliseo de cada día más concurrida.

SALON MALLORCA

Hoy se proyectará por segunda vez el atrayente programa que tan gran éxito obtuvo el jueves, formado por la magna producción «Príncipe Encantador», por el famoso artista Jacques Catelain, película de gran lujo y argumento interesantísimo.

Completarán dicho programa una importante revista y la cómica «Tomásín es el disloque».

CINE BORN

Continúa proyectándose con enorme éxito la gran producción «La última orden», film que tanto interés había despertado en Palma.

Para hoy y mañana se anuncian las últimas exhibiciones de dicho film.

En todas las sesiones se proyectará de complemento la hermosa comedia sonata titulada «Tonto de capirote».

NARANJIL

Ricino agradable como jarabe de naranjas. Frasco 75 céntimos. En Farmacias.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri a los Dolores gloriosos de la Virgen. A las seis oficio y Exposición de S. D. M. Por la tarde Corona, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Vigilia pública de aniversario y Titular de Sección.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

San Jenaro y compañeros mártires y Santa Constanza.—Témpora.—I. P.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri, a los Dolores gloriosos de la Virgen. A las diez Tercia solemne y Misa mayor con sermón sobre los Dolores de María por el Rdo. P. José Borrás, C. O. Por la noche solemne ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Nota.—Desde las doce de la mañana del día 19 hasta las doce de la noche del día 20 se puede ganar Indulgencia plenaria (toties quoties).

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción a Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa mayor solemne con sermón panegírico de los Dolores de la Virgen por el Rdo. P. Antonio Mascará, SS. C. C. Por la tarde, después del Rosario, solemne Tríduo en honor de los Dolores de María con sermón los tres días por el mismo orador.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. don Bartolomé Pol.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media de la mañana, misa de comunión general para la V. O. T., con plática por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, Director. Por la tarde, a las siete, Rosario y conferencia por el Rdo. P. Director, después Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, reserva y finalizando con la adoración de la reliquia de San Francisco.

Nota.—Se gana Indulgencia plenaria asistiendo a la conferencia de la tarde.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media, Comunion general para los cofrades de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, después del Rosario, función reglamentaria.

En Montesión, a las siete y media, comunión general y Homilia sobre el Evangelio.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, a las siete y media de la mañana, Comunion general para los asociados de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Cementerio, continuación de la de la Novena de las Almas del Purgatorio. A las cuatro Rosario, sermón por el Rdo. don Francisco Payeras, Pbro., C. de S. y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Nota.—El Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo-Obispo ha concedido cien días de Indulgencia por cada uno de los actos indicados.

En el Socorro, a las siete de la noche, después del Santo Rosario, se dará principio a un Tríduo que en honor de Santo Tomás de Villanueva se practica anualmente.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

San Eustaquio, cfr. y mtr.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio «Ocupación de la Vía pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior»

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizado éste se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma 15 Septiembre de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

¿Cristóbal Colom mallorquín?

Don Jaime Vaquer, Pbro., publica en «El Felanitense» un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Ahí, sin pretender que el apellido Colom fuera, en la época, propio y exclusivo de Felanitx, podemos consignar a nuestro favor los siguientes datos:

Primero: que en nuestro término municipal, y en la parte de poniente existe el antiguo predio «San Colom». Como es sabido, son muchos los predios que tomaron nombre del apellido de sus propietarios, por ejemplo: San Ramón, San Mesquida, San Bennasser, San Oliver, etc. Lo cual prueba que efectivamente y desde antiguo existió en Felanitx la familia Colom.

Segundo: En la anterior prueba se funda la mayor probabilidad de que el célebre «Juanot Colom» fuera también natural de Felanitx; y si lo fué, bien podía ser sobrino del gran Almirante, pues que éste murió en 1505 y aquí fue decapitado en 1523. Mas, lo que mejor caracteriza a Juanot Colom como descendiente de la familia del descubridor de América es, a mi juicio, su extraordinario carácter varonil, su gran fuerza de voluntad, que con otras cualidades espirituales de gran relieve le hicieron sobresalir hasta convertirlo en lo que hoy diríamos «líder» de la democracia, (puesto éste tan difícil en aquellos tiempos de cesarismo absoluto), y hasta culminar en gobernador de la isla, aunque por poco tiempo. En ese gran tiempo de ánimo y en esas cualidades preeminentes, que no es raro ver transmitidas por varias generaciones en familias prósperas, en eso más que en el nombre de «Juan» veo la herencia de la estirpe del gran Colom descubridor de América, y la señal más favorable en pro de «Colom felanitense».

Tercero: Y por último el dato excepcional que nos proporciona la misma Historia del Descubrimiento de América, cuando dice que, a la primera tierra que descubrió, que fué la isla de Guanahani, le puso por nombre «San Salvador». Siempre recordará la gratísima impresión que recibiera en mi niñez al leer ese nombre tan querido de todos los felanitenses, en la Historia del descubrimiento de América; naturalmente sin que entonces fuera posible siquiera la sospecha de un Colón, no diré felanitense, pero ni aun de un «Colón español». Pero los tiempos cambian, las oscuridades de la Historia se aclaran y los persistentes trabajos de algunos sabios y patriotas han llegado a socavar y a derrumbar por fin el axioma histórico de «Colón italiano»: para en su lugar establecer el de «Colón español» y luego el de «Colón español y mallorquín».

Hoy, pues, ya es posible pensar, sin peligro de ser tenidos por locos, cuando leamos el nombre de San Salvador sobre el primer Viaje de Colom a América, «que aquel nombre es simplemente un recuerdo de Felanitx», que el gran Navegante quiso dejar flotante en el ancho mar de la Historia, como boyía que «velase y delatase» al mismo tiempo su pueblo de origen.

Pues aplicando a nuestra historia local ese rasgo del inmortal Navegante, que dejamos apuntado, hago las siguientes reflexiones:

Nos consta históricamente que la primera Capilla de San Salvador estaba ya terminada a fines de marzo del año 1349. (Véase «Bautz-Historia de Felanitx»-vol. II, cap. II. Id. «Bordoy Historia de Felanitx»-vol. II, capítulo XIV), es decir, unos cien años antes del nacimiento del Descubridor de América, siendo muy de notar el detalle consignado en el documento real, por el cual D. Pedro IV de Aragón otorga a la solicitud de los magníficos Jurados de Felanitx licencia para erigir una Capilla «bajo la invocación de San Salvador» en cierto monte llamado «San Salvador». Lo cual indica que dicha montaña venía siendo nombrada de esta manera desde tiempos aun más antiguos, quizás desde la primera población cristiana de Mallorca.

Igualmente nos consta la gran devoción y entusiasmo por San Salvador que desde el principio demostraron

nuestros piadosos antepasados, pues desde el principio fueron frecuentes y cuantiosos los legados píos hechos a beneficio de su sostenimiento y mejora, y testimonio fehaciente de lo que decimos nos lo da, con indubitable elocuencia, el colosal edificio que hoy excita la admiración universal. De manera que si Colom era en realidad hijo de Felanitx, es justo deducir que, en su vida, por movida y turbulenta que fuese, no pudo nunca borrar de su memoria ni de su corazón, el recuerdo de la «montaña sagrada» de todos los felanitenses, símbolo preeminente de nuestro pueblo.

Pero nos consta también por el testimonio del hijo de Colom, Fernando, su biógrafo, que su padre tuvo siempre especial interés «en mantener oculto su origen y patria». De ahí el andar cambiando de nombre con rara facilidad, en lo cual, dice también su hijo, «no deja de haber algún misterio». («Vida del Almirante», cap. I). El apellido «de Colón» no lo adoptó de una manera definitiva, sino después de haber alcanzado el cénit de sus aspiraciones; mientras tanto se firmó alternativamente «Colom», «Colomo», «Colombo» siendo este último la verdadera traducción italiana de «Colom» mallorquín, nunca la traducción de «Colón» que sería más bien «Colonus».

De todo lo cual argüimos diciendo: Por una parte sabemos que Colom quiso que su patria y origen quedasen ignorados; mas un documento fidedigno nos revela y atestigua que era natural de Mallorca, muy en concordancia con todos los indicios que de la heráldica de los apellidos se puedan obtener. Por otra sabemos que el Descubridor de América, a la primera tierra que descubrió puso nombre «San Salvador». Digo, pues, ¿de qué parte de Mallorca sería oriundo el «mallorquín» que en tan solemnes circunstancias, únicas en la Historia del mundo, bautizó con tal nombre la primera tierra americana descubierta? No parece verdad «muy probable», que el inmortal Navegante quiso de esta manera «dejar» ante las generaciones futuras su lugar de origen, dejándolo al mismo tiempo «velado» para sus coetáneos? ¿Son tan difíciles de borrar los recuerdos de la infancia! Además nos consta que su empeño en mantener oculto el nombre de su origen y patria no provenía del odio o malevolencia hacia esta, sino de otras razones muy ajenas a esto. Luego es legítima la consecuencia: Si Colom fué mallorquín, «debió ser hijo de Felanitx».

Del Ayuntamiento

DEL FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LOS SIN TRABAJO

Han visitado al Alcalde señor Bisbal el Presidente y Tesorero del Club Delmonte señores Mercadal y García para decirle que han recibido noticias del ganadero don Rafael L. Clariac, por conducto de su Mayoral señor Sebastián, que tratándose de un festival a beneficio de los obreros parados, ha regalado todos los derechos de encerradero, derechos de embarque, alquiler de cajones y su retorno, de los toros que han de lidiarse el domingo por la tarde en nuestra plaza por los diestros Melchor Delmonte, Quinto Caldentey y Eduardo Víctor. Dichos derechos suman una importante cantidad.

El señor Alcalde ha escrito al expresado ganadero dándole las más expresivas gracias por su hermoso rasgo.

Ayer al mediodía cumplimentó al señor Alcalde el diestro mallorquín Melchor Delmonte, quien iba acompañado de los expresados señores Mercadal y García.

El señor Bisbal agradeció la atención que le ha guardado el torero mallorquín.

También nos dijo el señor Alcalde que la Comisión que había salido para invitar a las señoritas que han de constituir la presidencia de honor, en el expresado festival taurino pro-obreros sin trabajo, le había dicho que sus gestiones han dado un resultado al-

tamente satisfactorio y que son las siguientes:

María Luisa Fou Roselló, hija del ex senador don Antonio Fou, señorita María del Carmen Ballester Molina, hija del abogado y Depositario de los fondos provinciales don Antonio Sureda, Isabelita Manrique de Lara y Aznar, hija del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Margarita Juliá Palmer, hija del Presidente de la Excm. Diputación Provincial y Catalina Salvá, sobrina del señor Alcalde.

COMISION DE CULTURA

Anteayer, jueves, se reunió la Comisión de Cultura bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Emilio Darder y con asistencia de los vocales señores Doña López, Francisco de Sales Aguiló, Eduardo Gómez, Miquel Sureda Blanes y Luis Ferbal.

Se trató del proyecto general de escuelas de Palma, enterándose con satisfacción la Comisión de la buena acogida que ha hecho al proyecto el Ministro de Instrucción Pública señor Marceño Domingo y de la felicitación que ha enviado dicha personalidad.

Fué aprobada una proposición encaminada a aceptar la ejecución del magno proyecto.

Estando terminadas las escuelas de nueva construcción de la Casa Blanca y del Secar del Real, se confirmó el acuerdo tomado en la penúltima sesión de inaugurarlas solemnemente, ya que serán las dos primeras escuelas que poseerá Palma con excelentes condiciones higiénicas, fijándose sea la inauguración el próximo domingo día 20, a las diez de la mañana, en la Casa Blanca y a las once en el Secar del Real.

Fueron estudiadas detenidamente las ofertas recibidas por el importante concurso sobre mobiliario escolar abierto por esta Comisión.

Fué acogida y aprobada con la mayor simpatía la idea de instalar una escuela en la isla de Cabrera, isla que depende de Palma y en la cual por no existir ninguna escuela no podían recibir hasta ahora ninguna educación ni instrucción sus habitantes.

En el Gobierno Civil

Nos manifestó el señor Gobernador que nada de particular ocurría; que según noticias de carácter particular pues oficialmente nada había recibido, mañana es esperado el Gobernador propietario don Máximo Cajal.

Nos añadió que continuaba en el

mismo estado la huelga de los metalúrgicos de la casa Carbonell Hermanos.

Robo de Almendrán

La Benemérita del puesto de Santa Margarita ha dado cuenta al señor Gobernador que se presentó en la Casa-Cuartel la vecina Martina March Alós, de 67 años de edad, denunciando que durante la noche del miércoles último le habían hurtado de su propio domicilio medio saco de almendrán valorado en 130 pesetas (Para efectuar el robo, tuvieron que saltar la tapa del corral, aprovechando la oscuridad de la noche y cuando la referida Martina estaba durmiendo).

Practicadas las diligencias del caso, dieron por resultado la detención del vecino de dicha villa Juan Fornés Tauler, al que le fué ocupado en una caseta de campo enclavada en el predio «Sa Bisbal» el almendrán sustraído, que había escondido en el pajaro.

Dicho individuo, con el atestado instruido al efecto y almendras sustraídas fué puesto a disposición del Juzgado a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Balears, deseando construir unas doscientas viviendas de 1.ª clase denominadas CASAS BARATAS, abre un concurso entre propietarios que quieran concurrir, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª—Se desean lotes o porciones de terreno, de una extensión comprendida entre tres mil y diez mil metros cuadrados cada uno, situados proximalmente:
 - A. Mojinar.
 - B. Son Koch.
 - C. Ca'n Capas hasta Vivero.
 - D. Camp de'n Serralta, Son Pizá, etc.

Las medidas podrán variar según sea la forma más o menos adaptable al uso y división de pequeños solares.

2.ª—Dichos terrenos deberán estar aislados o con vías de comunicación a su alrededor.

3.ª—El concursante expresará con un plano en forma del solar y un plano de situación o emplazamiento.

4.ª—Se indicará en la proposición el precio del mismo y la manera de ser abonable.

5.ª—Una vez escogidos provisional-

mente por el Ayuntamiento los solares ofrecidos, la Corporación municipal tramitará directamente la petición para que sean aceptados los lotes por el Excmo. señor Ministro del Trabajo en la forma que indican los artículos correspondientes de la Ley y Reglamento de Casas Baratas vigentes.

6.ª—Una vez obtenida la autorización o aceptación de los terrenos se formalizará el acuerdo de adquirir los solares.

7.ª—Un mismo propietario podrá ofrecer uno o más lotes; pero siempre lotes completos.

8.ª—Como es natural, los terrenos deberán reunir las condiciones de situación, calidad, higiene, seguridad y demás condiciones que exigen las disposiciones referentes a Casas Baratas.

9.ª—Todos los gastos que se ocasionen, tanto por la publicación de los anuncios, escritura y demás, sin excepción, serán de cuenta de los respectivos adjudicatarios, en proporción al valor de los solares.

10.ª—Todo proponente deberá constituir, previamente, en la Caja General de Depósitos, sucursales de la misma o en la municipal del Ayuntamiento, un depósito equivalente al dos por ciento del valor del solar ofrecido, en garantía del cumplimiento de las obligaciones que contraiga.

11.ª—Los poderes que se confieran por los propietarios serán bastanteados por el Oficial Letrado de este Ayuntamiento.

12.ª—El plazo para la presentación de proposiciones se fija en treinta días, a partir del siguiente al en que se publiquen estas bases en la «Gaceta de Madrid».

13.ª—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento bajo carpeta o sobre cerrado y en las horas de diez a trece en cualquiera de los días comprendidos dentro del plazo. Acompañarán, por separado, el resguardo del depósito y la cédula personal correspondiente.

14.ª—La apertura de los pliegos, que será en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a la hora doce del día inmediato a la terminación del plazo que sea hábil, estará presidida por el señor Alcalde con asistencia de un concejal destinado al efecto por la Corporación.

15.ª—Las proposiciones estarán extendidas en papel de la clase sexta e irán integradas, además, con un sello municipal de a una peseta, cuyo modelo de proposición es como sigue:

Don vecino de edad años, provisto de su cédula personal de la tarifa clase n.º expedida en el enterado de las bases publicadas en la «Gaceta de Madrid» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares n.º sobre adquisición por el Ayuntamiento de Palma de diversos solares para construir en ellos Casas Baratas, me comprometo a entregar al Ayuntamiento, libre de toda carga y gravámen, un solar situado en (determinar claramente los límites) que de metros, cuyo importe del mismo permibiré en (fijar el número de años).

(Fecha en letras y firma entera).

En el sobre o carpeta que contenga la proposición se anotará: «Proposición para optar al concurso de solares para Casas Baratas».

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—El Secretario, Antonio Roselló.

Colegio del Dulcísimo Corazón de Jesús
PP. AGUSTINOS.—Socorro
Incorporado al Instituto Nacional de Palma de Mallorca
Primera y segunda enseñanza
Alumnos medio pensionistas, permanentes, vigilados y externos
Empezarán las clases el día dos de Octubre

Hispano Olivetti
Máquina de escribir de producción nacional
Haga una demostración. P. Cuartera, 17, T.º 55

“LA PRESERVATRICE”
Seguros de accidentes del trabajo y de mar—Individuales—Automóviles, carros y coches y Responsabilidad Civil en general
AGENTE GENERAL
BARTOLOME BOSCH PEREZ — Estudio General, 25
PALMA DE MALLORCA

Dr. V. Sergio de Orbancja
Médico militar-Especialista en Infancia
Reanudará su consulta el día 1.º de Octubre, en su domicilio, Furió, 27, Son Alegre, de 3 a 5.

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-sifilis
Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

NIEMINA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

TELEGRAMAS

Oficinas del Extranjero

AMADEO HURTADO SALDRA PARA ESPAÑA

Ginebra, 17.—El señor Amadeo Hurtado, miembro de la delegación española cerca de la Sociedad de Naciones, saldrá mañana de Ginebra para España, con objeto de hallarse en Madrid el martes, a fin de tomar parte en la discusión de la enmienda al proyecto de Constitución que debe defender el presidente señor Alcalá Zamora.

LOS OBREROS PARADOS.—13.500 MARINEROS EN HAMBURGO

Hamburgo, 17.—Aumenta sin cesar el número de obreros parados. El censo de marineros parados de la matrícula de Hamburgo es de 13.500.

En el puerto, los obreros de la carga y descarga, turman de manera que solo trabajan dos jornales a la semana.

LOS NAVIOS SE DIRIGEN A SUS BASES

Londres, 17.—El Almirantazgo comunica haberse dado órdenes a todos los navíos de la escuadra del Atlántico que estaban concentrados en Hæwergoeden para que zarpen con dirección a sus respectivas bases, suspendiéndose por lo tanto las anunciadas maniobras navales.

EL ESCRITO ELEVADO POR LOS MARINOS AL ALMIRANTAZGO

Londres, 17.—Se tiene noticia de que los marinos que disfrutaban sueldos inferiores han transmitido un escrito al Almirantazgo protestando de las reducciones draconianas de sus sueldos. En el escrito todos los firmantes se declaran súbditos leales del Rey y que acatan toda reducción que se estime razonable.

GANDHI CUMPLE 63 AÑOS

Bombay, 16.—El señor Patel, presidente del Congreso pan-indio, ha decidido organizar la celebración de grandes festejos en todo el territorio, con motivo del 63 aniversario de Gandhi.

EL VIAJE DEL EX REY DE ESPAÑA

Milán, 17.—Ha llegado en automóvil el ex rey de España don Alfonso de Borbón.

LOS VUELOS DEL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín, 17.—La salida del «Graff Zeppelin» para su segundo viaje a la América del Sur, que se había fijado para el día 17 del actual, ha sido aplazado para el día 18.

LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 17.—El partido demócrata nacional ha decidido presentar candidatos a la presidencia y a la vice-presidencia de la República, al general Justo y a don Julio Roca.

CONSTRUCCION DE UN PUERTO AEREO EN TRIESTE

Trieste, 18.—Empezaron los trabajos para la construcción de un nuevo y grandioso puerto aéreo, en el puerto Vittorio Emanuele III, con todos los adelantos modernos.

EL CONCURSO MOTONAUTICO INTERNACIONAL DE VENECIA

Venecia, 18.—En presencia del duque de Spoleto y de otras autoridades y personalidades, se celebró la quinta jornada del concurso náutico internacional, disputándose varios premios, entre ellos el gran premio de Venecia y la copa Mussolini que fueron ganados por el genovés Giorgio Parodi, con Racer Cabar, que cubrió los sesenta kilómetros del recorrido con velocidad media de 91 kilómetros 190 por hora. Llegaron segundo Theo Rossi Montelera, y tercero el francés Maurício Vasseur.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS LAVAL Y BRIAND A BERLIN.—HONORES A DOS VICTIMAS DE LA AVIACION

París, 18.—El Consejo de ministros, bajo la presidencia de Doumer, dis-

cutió los asuntos referentes al próximo viaje del presidente del Consejo Laval y del ministro de negocios extranjeros, Briand, a Berlín, y a los trabajos de la delegación francesa en la sesión actual de la S. D. N., en Ginebra.

El Consejo decidió citar a la orden de la nación al teniente Lebriz, y nombrar caballero de la Legión de Honor, a título póstumo al mecánico Mesmin, víctimas ambos del accidente del aeroplano que intentó el vuelo sin escala París-Tokio.

GHANDI PIDE LA INMEDIATA DISCUSION DE LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA.—PROXIMOS DISCURSOS DE GHANDI

Londres, 18.—Durante la sesión de ayer de la Conferencia de la Mesa Redonda, Mahatma Gandhi, interrumpiendo las discusiones, dirigió a los miembros de la Conferencia breves palabras afirmando la necesidad de llegar a las proposiciones concretas, puesto que, desde tres días se está procediendo a discusiones académicas, estudiando el asunto contra por el que la Conferencia ha sido convocada, es decir «la independencia de la India».

La semana próxima, Gandhi dirigirá la palabra a los obreros textiles del condado de Lancashire; además pronunciará un discurso exponiendo su doctrina pacifista, en una Asamblea de obispos y prebendados.

PROXIMA DIMISION DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 18.—Según se rumorea en los centros políticos y parlamentarios, el gobierno actual presentará la dimisión hacia el fin del mes actual, después de haber hecho votar la ley para nuevas elecciones, que se celebrarán en noviembre próximo.

PROPOSICION DEL GOBIERNO DE LOS EE. UU. PARA REMEDIAR LA DEPRESION ECONOMICA

Washington, 18.—Según los periódicos, y con el fin de remediar a la depresión económica, el gobierno propuso a la Federal Reserve Bank emplear sus recursos para poner en circulación 400 millones de dólares actualmente inmovilizados en los bancos.

DE LA REVOLUCION DE CHILE.—SEIS CONDENAS DE MUERTE

Santiago de Chile, 18.—El consejo de guerra condenó a muerte a seis suboficiales cabecillas del levantamiento reciente a bordo del acorazado «Almirante Torres».

FIRMA DE UN ACUERDO COMERCIAL

Río de Janeiro, 18.—Se firmó un acuerdo comercial entre el Brasil y Holanda.

AUMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR EN FRANCIA

París, 18.—Según las estadísticas del comercio exterior de Francia para los ocho primeros meses del año 1931, las exportaciones alcanzaron la cifra de 168 millones de libras esterlinas, y las importaciones la de 240.216.000 libras; la diferencia de 72 millones de libras representa alrededor de 50 por ciento más que la del período correspondiente del año 1930.

EL BALANCE DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS EE. UU. HA DADO UN RESULTADO DESFAVORABLE

Washington, 18.—Las estadísticas del comercio exterior de los Estados Unidos para el mes de agosto pasado indican un balance desfavorable de 200.000 libras esterlinas; el año anterior, el balance fué favorable, y alcanzó 16 millones de libras.

La República en España

Madrid, 17 a las 24

«SEÑOR DON», EN VEZ DE «EXCELENTISIMO SEÑOR»

El Gobierno ha acordado suprimir, para la gran cruz de Isabel la Católica, única cruz mantenida por la República, la condición de «Excelentísimo señor» por considerar que la de «Señor don» debe considerarse, dentro del régimen democrático, como la más elevada.

LA PARCELACION DE LA FINCA «EL BERCIAL»

Ha sido firmada en la Dirección General de Acción Social, la escritura de compra de la dehesa denominada «El Bercial» de Monterrubio, para ser parcelada entre los vecinos de Monterrubio, Benquerencia y Helechal, de la provincia de Badajoz.

Han cooperado a la solución dicha, varias Cajas de Ahorros Benéficas pertenecientes a la Confederación oficial de las mismas que facilitan al Estado el 80 por 100 de los 4.300.000 pesetas en que la finca ha sido adquirida, pues el 20 por 100 restante lo aportaron los pueblos mencionados a costa de enormes sacrificios.

EL MATRIMONIO DE LOS ORDENADOS «IN SACRIS»

El ministro de Justicia ha manifestado que venía recibiendo solicitudes de varios señores que se encontraban en situación de ordenados «in sacris» y que tenían familia, que por el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil, que prohíbe en España el matrimonio de todo ordenado «in sacris» se encontraban en la situación de no poder legalizar ante la ley, no solamente su situación personal, sino también la de los hijos. Ante estas excitaciones, abrió una información

que sometió en uno de los últimos Consejos a la consideración de sus compañeros, quienes le autorizaron para que redactara un proyecto de ley aboliendo dicho párrafo cuarto.

Como bien es sabido, Roma no admite el matrimonio de los tonsurados, y, por lo tanto, aquellos que se decidan a acogerse a los beneficios de este proyecto de ley, quedarán desposeídos de su carácter sacerdotal.

IMPONENTE ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE VIGO POR LA DESTITUCION DEL ALCALDE

Vigo.—Con motivo de la destitución del alcalde señor Bley, el público, durante la sesión de hoy, asaltó el salón de sesiones, desarrollándose un gran escándalo.

Los asaltantes pidieron la dimisión del alcalde accidental y de la corporación, manteniendo esta actitud hasta que sea repuesto en el cargo el señor Bley, que fué declarado cesante por el gobernador por negarse a readmitir al ex jefe de la guardia municipal.

El público arrojó a los guardias urbanos, abarrotando las dependencias municipales y prorrumpiendo en gritos hostiles contra el gobernador.

Los automóviles de alquiler recorrieron las calles céntricas en manifestación de protesta. Llevaban grandes letreros reclamando la reposición del alcalde y se dirigieron hacia la Casa Consistorial haciendo sonar las sirenas.

Los ánimos están excitadísimos en la población.

LA GUARDIA CIVIL ES AGREDIDA EN MALON

Zaragoza.—Con motivo de la supresión de las vaquillas, durante estas fiestas, en el pueblo de Malón se produjo majestar pero no fueron suspendidos los festejos.

Ayer se formó una manifestación de elemento joven, que llevaban una bandera roja y dieron vivas a Rusia y al comunismo. La guardia civil, que patrullaba por la calle haciendo su ronda, les recomendó que no alborotasen; los de la manifestación regresaron a la Casa del Pueblo, de donde salieron para ir a apedrear la casa del alcalde, con los mismos gritos, y la manifestación, por fin, se encontró frente a la guardia civil, que les intimó para

que no promoviesen escándalo, puesto que llevaban varias latas con palos y un trombón, escandalizando por las calles.

No solamente no hicieron caso a la guardia civil, sino que pretendieron agredirla, llegando incluso a sujetar el fusil del cabo de la guardia civil, y entonces la pareja, en legítima defensa, disparó, causando con esto la muerte de Teófilo Calavia, que resultó ser sobrino del alcalde interino, e hiriendo en la pierna a un individuo apellidado Ullate.

Los manifestantes huyeron, dejando en el lugar del suceso una pistola y varios cuchillos.

PALABRAS DE LORD CECIL QUE PARECEN DICHAS PARA ESPAÑA

El señor Nicolau d'Oliver ha hecho textualmente, las siguientes manifestaciones:

«No para acogerse al socorrido consuelo del mal común, sino para situar en su punto la crisis económica española, conviene no limitar el horizonte al perímetro de las fronteras.

Es interesantísimo a este propósito el discurso pronunciado por lord Cecil el pasado jueves en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, haciéndose eco de las preocupaciones económicas que embargan la vida de su país y la vida internacional.

Lo que interesa, sobre todo, a Inglaterra, es que la libra no oscile. Por esto el vizconde Cecil querría devolver la confianza a los capitalistas a fin de que no se guarden su dinero en casa, pero se da perfecta cuenta de que los capitalistas están quietos.

El dinero no circula, porque la confianza ha desaparecido. Es un fenómeno curioso, pues la situación política no es mala; nadie piensa en una guerra; sin embargo lord Cecil ha comprendido bien que el malestar está sostenido por la agitación interior desencadenada en muchos Estados.

Se oyen discursos violentos—dicen—; se asiste a demostraciones agresivas. La dificultad consiste principalmente en hacer renacer la confianza y sin tardar.

Estas palabras, que parecen dichas para España, reflejan la situación general de Europa y de uno de sus países más ricos. Esperemos que en España habrá también como hay en otros países la voluntad—voluntad general—y activa—de la victoria de superar los obstáculos.

Madrid 18 a las 2'30

EL SR. LARGO CABALLERO HA DICHO QUE LOS SOCIALISTAS NO GOBERNARAN

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha manifestado que los socialistas no gobernarán, sino que colaborarán con una cartera.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE MELILLA PARALIZADAS

Melilla.—Se han paralizado las obras del Puerto, quedando parados gran número de obreros.

Madrid 18 a las 13

DE LA GACETA.—AUTORIZACION A LOS BACHILLERES

La Gaceta dispone que las huérfanas de Maestros nacionales y casadas que enviudaran, disfrutarán una pensión.

Ampliando en un mes el plazo para reclamaciones de funcionarios vejados por la Dictadura.

Autorizando los bachilleres universitarios que deseen cursar, con derecho a optar entre el preparatorio plan provisional o asignaturas de la Facultad de Filosofía, con los idiomas que tenían obligación de estudiar, según el plan de 1928.

Los alumnos oficiales podrán cursar el plan en seis años.

MANIFESTACIONES DE PITTALUGA SOBRE LOS DEMOCRATAS

El señor Pittaluga ha manifestado que los amigos más caracterizados de don Melquíades Alvarez insinuarán la conveniencia de hacer una declaración después de las elecciones.

Parece que don Melquíades discrepó.

VICHY CATALAN
 Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.
 Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.
 Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.
 Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.
 Administración: Rambla Flores, 18, ent.º - Barcelona

COLISEO BALEAR

Domingo 20 Septiembre de 1931

Grandiosa novillada con caballos

patrocinada por la Excm. Diputación y Ayuntamiento de Palma y organizada por el CLUB DELMONTE a

BENEFICIO de los OBREROS SIN TRABAJO

6 Escogidos novillos-toros de CLAIRAC 6

para

Melchor Delmonte - Quinto Caldentey - Eduardo Victor

PRECIOS: Sombra: Entrada general 4'50, Andanada 2'50
 Sol: Entrada general 2'50, Andanada 1'50

Habrá un servicio extraordinario de trenes para esta solemnidad taurina.

No hay nada de que los discrepan-tes entren en determinados partidos. EL GENERAL ORGAZ, ENVIADO A TENERIFE

Se ha sabido que el General Orgaz marchó a Benerife por orden del Ministro de la Guerra.

PROPIETARIO AGREDIDO POR UN GRUPO DE OBREROS

Sevilla.—En Bolulos el propietario Pedro Durán fue arrojado del coche que guiaba, por un grupo de campesinos, llevándole y golpeándole hasta el Centro Obrero, exigiéndole cinco mil pesetas.

Gracias a la protección del Alcalde, pudo regresar a Sevilla.

Madrid 18 a las 20

UN AGENTE DE ADUANAS MULTADO

El ministro de Hacienda dijo que había multado con 10.000 pesetas al agente de Aduanas señor Arriñaga, que intervino en la salida de 750 mil pesetas de la Duquesa de Alaiaga.

AGRESIÓN, PARA REIVINDICAR DE UNA INCULPACION HECHA A SU PADRE FALLECIDO

Bilbao.—Con motivo de un acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, declarando lesivo otro acuerdo en el que intervino el diputado fallecido don Carlos Langa, por su actuación en la Compañía de Tranvías, se presentó hoy en la Diputación un hijo del señor Langa, abofeteando al Presidente de la Comisión Sr. Laiseca.

El agresor ha sido detenido.

También resultó lesionado otro diputado al intentar separarles.

LOS FERROVIARIOS DE MALAGA HAN ANUNCIADO LA HUELGA

Málaga.—El Gobernador informó a los periodistas, que en una reunión celebrada por los ferroviarios de la sección de Málaga, pertenecientes a la Federación de Industrias Ferroviarias, acordaron ir a la huelga en el momento que lo crean oportuno.

El paro afectaría a unos 25.000 obreros.

ASAMBLEA DE ALCALDES DE LA PROVINCIA DE MALAGA PARA TRATAR DE LA CRISIS DEL TRABAJO

Málaga.—El lunes próximo se celebrará una asamblea de Alcaldes de la provincia, para tratar de la gravísima crisis de trabajo y los medios de conjurarla.

Probablemente se designará una Comisión para que vaya a Madrid a pedir al Gobierno medios para remediarla.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Campañillas.

Madrid 18 a las 22

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El ministro señor de los Ríos, ha desmentido que el señor Herrera llevara el encargo de negociar con el Vaticano, SOBRE LA CUESTION AGRARIA

Se asegura que en la sesión de hoy del Consejo los ministros cambiarán impresiones acerca de la reforma agraria.

UN GRUPO DE OBREROS PARADOS INTENTO ENTRAR EN LA COOPERATIVA SOCIALISTA

El señor Galarza dijo que un grupo de obreros parados intentó entrar en la Cooperativa Socialista pero ante la presencia de unos guardias desistieron.

Añadió que solo hay dos presos gubernativos.

SOBRE LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo fue interrogado por los periodistas, negándose a hablar de la reorganización del ministerio del Trabajo.

Se asegura que algunas reformas serán de importancia.

Madrid 18 a las 24

NOTICIA DESMENTIDA

Don Fernando de los Ríos ha desmentido que prepare un decreto autorizando el matrimonio de los sacerdotes.

NO SE SUBLEVO LA MARINA POR TUGUESA

En la Embajada portuguesa se ha desmentido la sublevación de aquella marina.

Las responsabilidades

Madrid 18 a las 2'30

AUTORIZACION AL SR. SANJURJO PARA CONTESTAR POR ESCRITO A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha autorizado al general Sanjurjo para que conteste por escrito a la Comisión de Responsabilidades. HA SIDO CITADO A DECLARAR EL SR. MILANS DEL BOSCH

La Comisión de Responsabilidades ha citado a declarar al General señor Milans del Bosch.

Madrid 18 a las 13

LA RESPONSABILIDAD BORBONICA SE FUNDA EN ALTA TRAI-CION

Uno de los miembros de la Subcomisión por el golpe de Estado, ha declarado que la responsabilidad borbónica, en la acusación, se fundará en la alta traición, con la indudable sanción que se ha impuesto ya con el destronamiento y el destierro; pero se prohibirá a don Alfonso y a su familia la entrada en España.

EL SR. VIGURI REGRESA A SAN ILDEFONSO

El señor Rodríguez Viguri, después de comparecer como testigo ante la comisión de responsabilidades, regresó a San Ildefonso.

Madrid 18 a las 20

REUNION DE LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Se reunió la Subcomisión del Terrorismo, trasladándose a las Prisiones militares para tomar declaración al señor Fernández Valdés.

Madrid 18 a las 22

REFERENCIA DE LAS DECLARACIONES DE LOS SRES. MILANS DEL BOSCH, SUAREZ INCLAN Y AZNAR ANTE LA COMISION

Los señores Milans del Bosch, Suarez Inclán y Aznar, comparecieron hoy ante la Comisión de Responsabilidades. El primero dijo que contestó a cuanto le preguntaron.

El señor Suarez Inclán dijo que había declarado que solo fue nueve días ministro.

El señor Aznar dijo que su declaración no tenía interés.

ENTREGA DE LA DECLARACION DEL SR. SANJURJO

Los ayudantes del señor Sanjurjo

entregaron a señor Cordeiro un pliego que se supone sea la declaración que se le pedía.

Consejo de Ministros

Madrid 18 a las 22

LO QUE DIJERON LOS MINISTROS A LA ENTRADA

Se reunió esta mañana el Consejo de ministros.

A la entrada, el ministro de Instrucción dijo que llevaba un decreto referente a los Profesores de los Institutos Locales, dándoles la categoría de Catedráticos.

El de Marina dijo que llevaba la ampliación del decreto relativo a los inválidos relacionándolos con las clases de marinería.

LO QUE DIJERON EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS A LA SALIDA.—VIAJE DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y ECONOMIA A SEVILLA. — HUELGA FRACASADA. — EL PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL.—EL PROBLEMA FERROVIARIO

A la una veinticinco terminó la sesión del Consejo, saliendo primero el Presidente, que marchaba al banquete que le han ofrecido los taquígrafos del Congreso.

Dijo que se acordó que los ministros de Gobernación y de Economía vayan a Andalucía para apreciar el problema agrícola y determinar los socorros.

El Sr. Maura dijo que quedaban vacantes los Gobiernos Civiles de Cáceres y de Huelva.

Aquí, dijo, se tropieza con dificultades por la cuestión del conflicto de los obreros del campo.

Añadió que ha fracasado la huelga de transportes de Zaragoza, y confía que también fracasará la que han anunciado los obreros de la cuenca minera de Teruel.

Parece que el movimiento se preparaba en la región de Zaragoza, habiendo sido descubiertos los planes por la policía.

Mañana marchará a Asturias, de donde regresará el lunes, creyéndose que en el Consejo del martes se levantará la propuesta completa para emprender el viaje a Andalucía con el señor Nicolau.

Recorrerán las diversas provincias, estudiando el paro y el hambre.

El señor Albornoz dijo que se le había autorizado para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal.

Añadió que el lunes se reunirán los ministros con carácter particular para tratar del problema ferroviario, que es un proceso que tienen muy estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecieron en la cárcel.

NOTA OFICIAL DEL CONSEJO

La nota oficial facilitada a la prensa, dice:

El Presidente comunicó las negociaciones comerciales con Ultramar.

Los ministros de Justicia y Fomento y el Director de Ferrocarriles se reunirán el lunes con el Presidente para examinar el problema ferroviario y proponer una solución urgente.

Se dió cuenta de varias solicitudes pidiendo que se aclaren algunos extremos sobre arrendamiento de tierras, acordándose hacerlo.

Se informó una petición de los campesinos de Cataluña.

El ministro de Instrucción dió cuenta de un decreto obligando a colegiarse a todos los Licenciados de Ciencias y de Letras que se debían a la enseñanza.

Se acordó prestar concurso a la Exposición de Praga.

El ministro de Trabajo dió cuenta de un decreto sobre la adaptación de los Comités paritarios de los ferrocarriles a la organización corporativa.

Otro transfiriendo a Instrucción pública las Escuelas Elementales de Trabajo y las Escuelas de Reeducación Industrial.

Del Ministerio de Economía se aprobó un decreto ampliando las facilidades al Crédito Agrícola y otro modificando el Estatuto del personal de los Pósitos.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 18 a las 2'30

FORMULA ACORDADA POR LOS RADICALES PARA EL ARTICULO 1.º DE LA CONSTITUCION

Los radicales han acordado la siguiente fórmula para la redacción del artículo 1.º de la Constitución:

«España es una República liberal democrática que declara el trabajo un deber social para todos los españoles, reconoce personalidad a los municipios y a las autonomías que se constituyan con arreglo a esta ley.»

MANIFESTACION DEL SR. MAURA

El Sr. Maura al salir a los pasillos dijo que la sesión había demostrado la potencialidad de la República.

Elogió el discurso del Presidente.

Considera que el Sr. Alba se ha equivocado.

EL SR. BESTEIRO OPTIMISTA.—CREE QUE SE FACILITARA AL SR. CALVO SOTELO PARA PARTICIPAR EN LA INTERPELACION DEL SR. ALBA

El Presidente de la Cámara señor Besteiro se ha mostrado optimista después de la sesión de hoy.

Cree, ha dicho, que se darán facilidades al Sr. Calvo Sotelo para participar en la interpelación del Sr. Alba.

Madrid 18 a las 13

DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA — PRESENTACION DE ENMIENDAS QUE OCASIONARAN LA RETIRADA DEL VOTO PARTICULAR DE CATALANES Y PROGRESISTAS

La reunión de la minoría socialista en una de las Secciones del Congreso terminó después de las dos de la madrugada.

Al salir manifestaron que re acordó conceder su voto de confianza a la representación socialista en la Co-

misión del Proyecto de Constitución en cuanto se refiere a artículo primero y autorizar la presentación de enmiendas a los artículos 14 y 15 que estima, que, de ser admitidas, ocasionarían la retirada del voto particular de los catalanistas y enmiendas de los progresistas.

PROYECTO DE LEY DE LOS SOCIALISTAS PARA QUE LA PARTICION DE LA MINORIA AGRARIA QUEDE SOBRE LA MESA

Los socialistas don Juan Morán y don Gabriel Morán han presentado al Congreso un proyecto de ley para que la petición de la minoría agraria quedara sobre la mesa, y en la cual se pide al Gobierno no pueda decretar dejación del cultivo coincida con el sobre laboreo de tierras cuando la pare.

Madrid 18 a las 20

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Se reunieron los diputados de la minoría agraria, cambiando impresiones sobre la reforma agraria y la actuación de la Comisión de responsabilidades.

Algunos miembros nos dijeron que la cuestión les parecía un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades a los Gobiernos anteriores, tenían que pedirse al actual.

Madrid 18 a las 22

REUNION DE LOS PROGRESISTAS.—ACUERDOS

Se reunieron los diputados progresistas tratando del acoplamiento de las enmiendas, acordando retirar algunas y mantener las fundamentales.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO CUARTO

Los señores Unamuno, Ortega y Gasset y otros han presentado una enmienda al artículo 4.º, diciendo que el español es el idioma oficial de la República y todo ciudadano debe hablarlo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta prometen el cargo varios diputados.

El señor Aldasoro se ocupa de las peticiones formuladas por los profesores de orquesta, apoyándolas.

El señor Alas pide que se ultime el expediente para la construcción del nuevo Instituto de Oviedo.

Los señores Jiménez y Sediles piden que se definan las responsabilidades de varios agentes de Barcelona que participaron en los sucesos últimos.

SE REANUDA EL DEBATE ECONOMICO.—D. SIGFRIDO BLASCO RECHAZA LAS PALABRAS DEL SR. PRIETO Y LE ATACA.—ESTE SE DEFIENDE

Se reanuda el debate económico y don Sigfrido Blasco rechaza las palabras despectivas del Sr. Prieto contra él y dice que el Sr. Prieto ha tenido desatenciones con Valencia.

Añade que le sorprende la conducta del Sr. Prieto, antes con la República y ahora con la Telefónica, con la Compañía de los Petróleos y con la compañía Ontaneda-Catalayud.

El Sr. Prieto se refiere a las cartas que se ha cruzado con el Sr. Blasco, en las que siempre, dice, le está pidiendo cargos, añadiendo que es enemigo del sistema antiguo.

Dice que el asunto de la Telefónica no le corresponde a él sino al Ministro de Comunicaciones.

Se refiere al contrato con la Compañía «Nafta Rusa» donde se le atribuye una ganancia de varios millones, y dice que el contrato supone una gran ventaja para la venta pública.

Reeaba para sí toda la responsabilidad de dicho contrato.

Se entra en la orden del día y el señor Castrovido defiende una proposición pidiendo que las Cortes voten una pensión para la hija de Narkens.

SIGUE EL DEBATE DEL PROYECTO DE LA CONSTITUCION.—UNA ENMIENDA AL ARTICULO 4.º EN PRO DE LA LENGUA GALLEGA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de la Constitución.

El Sr. Castelao defiende una en-

Salón Mallorca

Hoy a las 6

La magna producción Arajol de gran lujo

El Príncipe encantador

por Jaques Catelain

y la graciosa cinta

Tomasín es el disloque

Academia Politécnica

RAMBLA, 5

Profesorado:

DIRECTOR: D. Juan Ordinas, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Jaime Serra, id. en Ciencias.
D. Ignacio Ribas, id. en Filosofía y Letras
D. Antonio Garau, id. en Ciencias
D. Carlos Advénier, id. en Filosofía y Letras
D. José Bestard, Presbítero, id. en Leyes
D. Rafael Jaume, id. en Leyes
D. Antonio Pons, Presbítero
D. Raimundo Bo, Capitán de Caballería
D. Jaime Rotger, Contable y Bachiller
D. Jacinto Torrandell, Contable
D. Antonio Jaume, Maestro de 1.ª Enseñanza

Resultado de exámenes obtenidos en junio último:

Matrículas de honor, 7—Sobresalientes, 28—Notables, 25—Aprobados, 136—Suspendidos, 6—Total, 202.

El espacioso local donde se ha trasladado esta Academia, además de reunir todas las condiciones pedagógicas exigidas por la vigente ley, consta de grandes salones para recreo, gimnasia y sala para cine instructivo.

Los alumnos de primera enseñanza y párvulos serán recogidos y acompañados a sus domicilios en automóvil por un preceptor.

mienda al artículo 4.º en nombre de los diputados gallegos.

Dice que la lengua gallega la hablan la mayoría de los habitantes de la Región y se utiliza en las escuelas y en las notarías.

Pide el reconocimiento del idioma gallego, para que sea tan español como el castellano.

Dice que el último lazo que une a España con Portugal es gallego.

(Aplausos). El Sr. Castrillo rechaza la enmienda.

Madrid 18 a las 24

FINAL DE LA SESION DE CONGRESO.—EL DEBATE SOBRE EL IDIOMA OFICIAL.— PROTESTAS.— SE APRUEBAN LOS ARTICULOS 5.º, 6.º y 7.º

El Sr. Unamuno defiende una enmienda, afirmando que no es cierto que haya regiones más vivas que otras, sino que tienen sus sentimientos aplicados de distinta manera.

Recuerda que pronunció hace 30 años un discurso en Vizcaya que causó sensación porque dijo que el vasco y el catalán agonizaban y que solo faltaba enterrar.

Hace brillante apología del lenguaje vasco. Afirma que Castilla conoce poco su periferia y que ésta conoce menos a Castilla.

Lee poesías en idiomas regionales. Se refiere al incidente en un consulado cuyo Cónsul es vasco, donde se presentaron dos catalanes diciendo que no sabían el castellano y el Cónsul les dijo que él no sabía el catalán y que buscaran intérprete.

«Esto—dice—no debe pasar, porque los catalanes mentían.

(Los diputados de la «esquerra» protestan, enablándose diálogo).

Dice que España no es una nación sino una renación.

Termina diciendo que ambiciona para el porvenir, un español rico formado por todas las lenguas que hoy arrastran una vida pobre y lánguida. (Grandes aplausos).

El Sr. Xirau dice en nombre de la Comisión que no tendría inconveniente en aceptar la enmienda pero que se encuentra en la imposibilidad de hacerlo.

El Sr. Leizaola reconoce que el Sr. Unamuno es una autoridad para saber lo que era la lengua vasca, hace 40 años, pero que han pasado muchas cosas y que defenderán su idioma con todo entusiasmo.

El Sr. Alomar lamenta algunos términos del discurso de Unamuno y defiende el catalán.

El señor Otero defiende el gallego.

El Sr. Jiménez Asúa lee una forma para que la enmienda quede incorporada al dictamen, promoviendo protestas.

Se abren los tres turnos en pro y en contra.

El Sr. Otero Pedrallo consume un turno en contra, lamentando la forma con que se expresó el Sr. Unamuno.

El Sr. Carner opina que debe hacerse una nueva redacción pues se presta a confusiones.

Pregunta si por esta enmienda no se podrá usar el catalán en los centros oficiales de Cataluña.

El Sr. Rodríguez Pérez dice que no ve el peligro que señala el Sr. Carner. Lo que queremos es que si va un runcionario a Cataluña no se le impida hablar el castellano.

El Sr. Iglesias, dice que los funcionarios que vayan a Cataluña tendrán que saber el catalán.

El Sr. Leizaola lee los preceptos del Código actual que no obligan a los funcionarios a usar otra lengua que la castellana.

El Sr. Jiménez Asúa propone que nadie pueda ser obligado a usar otro idioma que el oficial.

El Sr. Besteiro dice que vendrá un nuevo texto y que se votará.

Se aprueba el Artículo 5.º que dice que la capitalidad de la República española se fijará en Madrid.

Se pone a discusión el Artículo 6.º que dice que España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.

El señor Villanova defiende una enmienda diciendo que este Artículo puede comentarse humorísticamente, porque parece dar a entender que el mundo puede estar tranquilo porque España renuncia a la guerra.

Esta declaración—dice—no depende de nuestra voluntad.

Recuerda el caso de Bélgica que contra su deseo fué a la guerra.

Don Justo Villanueva le contesta

en nombre de la Comisión diciendo que esta no tiene inconveniente en borrar la palabra solemne.

Rectifica el Sr. Royo Villanova aceptando la suspensión de esta palabra y retirando la enmienda.

El Sr. Ossorio pide que se aclare una duda sobre si España queda impedida de guerrear en nuestra zona de Marruecos, en caso necesario.

El Sr. Jiménez Asúa le dice que eso no se llama guerra sino acción de policía.

Se aprueba el artículo 6.º y también el 7.º que dice que el Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, que conoce como parte integrante de su derecho positivo.

Se acuerda que el martes se celebrará sesión nocturna para ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SABADO QUEDARAN APROBADOS LOS TITULOS PRELIMINAR Y PRIMERO

Se quiere aprobar los títulos preliminar y primero el sábado mismo sino se celebrará sesión permanente.

EL SUPLICATORIO CALVO SOTELLO

El suplicatorio Calvo Sotelo se discutirá el martes.

Comentarios de la Prensa

Madrid 18 a las 13

«EL DEBATE»

«El Debate» dice que el discurso de ayer del señor Alcalá Zamora evidencia que no se atreve a hablar en nombre del Gobierno, porque éste está dividido.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» califica de comfortable a la sesión de ayer.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» censura se dé importancia desusada al nombre de la República.

El nombre, no hace a la cosa.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» califica de brillante la jornada parlamentaria de ayer.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» califica de grave error la aprobación de las actas de Lugo.

La huelga de la Telefónica

Madrid 18 a las 2'30

OTRO ACTO DE SABTAJE

Todo.—Unos petardos derribaron unos postes de la Telefónica, cortando la comunicación.

Colizaciones

Madrid 18 a las 22

Interior	61,25
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	502,00
Compañía Tabacalera	165,00
Interior fin de mes	71,21
Franco	43,30
Libras	53,65
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	260,00
Liras	57,75
Dólares	11,35
Marcos	2,95
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	88,75
Id. con impuesto	71,40

Últimas noticias del Extranjero

LA SITUACION POLITICA INGLESA Y LA ESTABILIDAD DE LA LIBRA ESTERLINA.—LO QUE DICE LA PRENSA

Londres, 18.—Según los centros informados, el único motivo de la visita que los directores del Banco de Inglaterra hicieron esta tarde al primer ministro Mac Donald fué la necesidad urgente de poner término a la incertidumbre referente a los propósitos del gobierno, la cual pone en peligro la estabilidad de la libra esterlina. La prensa conservadora está dividida, en

cuanto a la oportunidad de unas elecciones generales próximas, en las cuales predominaría el asunto de las tarifas de aduanas.

El «Daily Telegraph» y el «Morning Post» piden la disolución inmediata del Parlamento, mientras que el «Daily Mail» opina que el gobierno actual debe permanecer en el poder durante dos años.

El partido liberal adoptó una resolución contra la disolución, esperando que, en el caso de que Mac Donald dimita su cargo de primer ministro, el Rey, de acuerdo con la costumbre constitucional, llamaría a Henderson, leader de la oposición, y que la subida al poder de un nuevo gobierno laborista podría dar a los liberales la oportunidad de volver a su táctica de equilibrar los poderes.

Se dice, sin embargo, que Mac Donald está dispuesto en hacer todo cuanto pueda para evitar que semejante situación se produzca, y que el gabinete hará conocer su decisión dentro de pocos días.

FRAGMENTOS DE UN BOLIDO

París, 18.—Se ha encontrado cerca de Chalos-sur Marne fragmentos de un bolido enorme que, según los cálculos hechos, debía pesar unas seis toneladas.

El suelo está cubierto, en una especie de cinco acres, con trozos de metal, el más pequeño pesando 300 gramos. Se cree que el bolido cayó durante la violenta tempestad que barrió dicha región recientemente.

DISCURSO DE ROLLIN

Ginebra, 18.—El ministro francés de comercio, Rollin, pronunció ante la segunda Comisión un largo discurso indicando tres remedios a la crisis económica: Acuerdos económicos internacionales; grandes trabajos públicos comunes; unificación de la nomenclatura de aduanas.

Celebró después una conferencia con un representante del «Board of Trade» (Consejo inglés del Comercio), referente a un proyecto aduanero. El delegado británico declaró que las medidas proyectadas serían perjudiciales para ambas naciones.

REUNION DE LOS PERITOS QUE HAN DE ESTUDIAR EL PROBLEMA INTERNACIONAL DE LA PLATA

París, 18.—Los Peritos nombrados por Francia, Gran Bretaña, Japón, la India, China y los Estados Unidos se reunieron para empezar el estudio del problema internacional de la plata.

LOS QUE SE OPONEN A LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Londres, 18.—Se cree que los liberales, y también los centros financieros de la capital, están opuestos a que se proceda a elecciones en breve.

LA LENTITUD DE LOS TRABAJOS DE LA C. DE LA M. R.

Ghandi criticó la lentitud de los trabajos de la Conferencia de la Mesa Redonda, principalmente en lo que se refiere a la composición de la lista de los delegados y a la falta de directivas de los consejeros reales.

LA AGITACION EN LA MARINA DEBATIDA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 18.—En el debate de anoche, en la Cámara de los Comunes, sobre la agitación reciente en la flota del Atlántico, el diputado laborista de Portsmouth, W. G. Hall, hizo resaltar que la causa de la agitación fué solamente la hostilidad contra las reducciones en los sueldos, que perjudican particularmente a los marinos casados, y que constituyen una violación del contrato de hecho, confirmado por varios gobiernos sucesivos.

Las cartas de los marinos demuestran que están dispuestos a aceptar toda reducción razonable, que no cause tragedias en sus hogares. El discurso de Hall fué acogido con satisfacción, y el comandante Kenworthy dijo que corregiría impresiones equivocadas e inexactitudes sensacionales publicadas en algunas partes, en el extranjero.

El primer lord del Almirantazgo, sir Austen Chamberlain, que ya había asegurado que los casos interesantes serían examinados cuidadosamente, pero que toda negativa en ejecutar las órdenes será castigada como dispone la disciplina naval, intervino en el debate y elogió la conducta del comandante en jefe. En cuanto a la actitud de los marinos, dijo, el movimiento no ha sido

general, y muchos no han abandonado su puesto. Ha sido profundamente penoso tener que pedir a la marina sacrificios para una parte de los pagos que se han de hacer por causa de la política pasada.

En cuanto a los sacrificios pedidos, los oficiales han sufrido anteriormente reducciones de sueldo, en las que no han participado los marinos.

Desde 1925 los marinos podían haber esperado que sus sueldos no sufrirían reducciones. La única excusa para molestarlos es la existencia de una crisis nacional, pero cuando ellos se hagan cargo de la situación, y además, cuando los casos realmente interesantes sean objeto de decisiones especiales para alivio de los necesitados, los marinos seguramente aceptarán su parte del sacrificio general.

Otro vuelo trasatlántico del «Zeppelin»

EL «GRAF ZEPPELIN»

Berlín, 18.—El dirigible «Graf Zeppelin» salió de Friedrichshafen a la una y quince minutos, emprendiendo un segundo viaje al Sur de América.

EL «GRAF ZEPPELIN» SOBRE GIBRALTAR

Friedrichshafen, 18.—Los radiogramas recibidos del «Graf Zeppelin» indican que el dirigible voló sobre Gibraltar esta tarde a las seis, y que mantiene su velocidad de 130 kilómetros por hora.

LA MARCHA DEL «GRAF ZEPPELIN»

Friedrichshafen, 18.—El dirigible «Graf Zeppelin» está progresando satisfactoriamente en dirección a Pernambuco; pasó sobre Las Palmas (Canarias), esta noche a las once y media, con su velocidad normal.

De Toros

Madrid 18 a las 13

OTRA VICTIMA DEL TOREO — MUERTE DEL BANDERILLERO LLOPIS

A las diez y media ha fallecido el banderillero Francisco Llopis, a consecuencia de la cornada que sufrió el lunes en el pueblo de Pará.

Noticias de Barcelona

Barcelona 18 a las 23

LA VENTA AMBULANTE.—DESTRUCCION DE BARRACAS

Desde hace unos meses la venta ambulante había adquirido proporciones alarmantes, hasta el extremo de haber amenazado, los vendedores de los mercados, con dejar sus puestos y no pagar la contribución, y de ponerse, igualmente, a vender como ambulantes.

El Ayuntamiento pidió la ayuda del Gobierno Civil, y, esta madrugada, una sección de bomberos ayudada de otra de guardias de asalto, se personaron en las barracas instaladas en la Diagonal, entre las calles de Nápoles y de Sicilia procediendo a desmontarlas, derribándolas, e incautándose de todos los géneros, todos ellos alimenticios, predominando las frutas. Fueron llevados a los asilos.

También se encontraron varias armas que fueron decomisadas.

Al ir esta mañana los vendedores intentaron hacer una manifestación de protesta, siendo disueltos por los guardias.

Esta medida se seguirá en otros lugares, puesto que el abuso es intolerable.

LOS FOCOS INFECCIOSOS SE HAN EXTINGUIDO

El Gobernador acompañado de la Junta provincial de Sanidad, visitó los focos infecciosos de Hospitalet.

Estos se han extinguido, habiéndose tomado medidas para evitar la repetición de tales casos.

PARA EVITAR SUCESOS LAMENTABLES

El sindicato del ramo de construcción, visitó al Gobernador para pedir permiso para celebrar una asamblea para tratar de asuntos de orden interior.

Parece ser que quieren desposeer de sus cargos a algunos elementos extremistas de este sindicato para que no vuelvan a suceder hechos como los ocurridos últimamente.

EL ASUNTO DE LOS APARCEROS

El asunto de los aparceros sigue en igual estado de gravedad.

En algunos pueblos se presentaron los trabajadores en bloque procediendo a extraer los frutos rápidamente sin dar intervención al dueño de las tierras y amenazándoles.

Una comisión de propietarios protestaron ante el Gobernador, pidiéndole fuerzas de la guardia civil para protegerles.

Se han mezclado en estos casos varios elementos extraños que ayudan a la desobediencia. En algunos pueblos, incluso los alcaldes ayudan a ello.

El Gobernador ha dictado disposiciones para terminar con estos casos.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad bajo la fianza señalada, los tres procesados, detenidos en el vapor «Antonio López», por los sucesos de la huelga general.

GITANERIAS.—INTENTO DE ATRACO

En la plaza de España, tres gitanos y una mujer trataron de atracar a José Fernández.

Este con el bastón que llevaba agredió a la mujer.

Se logró detener a los atracadores que ingresaron en la Cárcel.

ESPECTACION

Durante la pasada noche, los centros en que se reunían los periodistas fueron visitadísimo para enterarse de si había quedado votada la Constitución federal unitaria.

COSTA Y DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 18 a las 13

LOS RADICALES ACUERDAN NO PRESENTAR CANDIDATO A DIPUTADO POR BALEARES

En la reunión celebrada por el Comité Central del Partido Radical, se ha acordado presentar candidatos a Diputados en todas las vacantes, excepto en Jaén y en Baleares.

MENCHETA

Colegio Politécnico de San Alonso

Feliu, 6, Palma

Director: Pedro J. Garan

Internos, medio internos, y externos. Enseñanza primaria, Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Teología, etc.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

M. VALENTI MESTRE MEDICO

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades maternas) Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

ALBAÑILES

Para resolver la crisis del coste de los materiales, emplear el cemento natural

«FESA»

¡¡El que sufre de los nervios es porque quiere!!

Curación segura con el conocido **ELIXIR BERTRAN**, producto único en España, recetado todos los días por los médicos más eminentes para curar **EPILEPSIA, PALPITACIONES, VERIGOS, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, DESVANECIMIENTOS, TEMBLORES NOCTURNOS, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, ASMA** y toda clase de afecciones nerviosas

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal

Venta: Centro Farmacéutico, Hijo de José Juan, Valenzuela y buenas farmacias. Menorca: Casa Alcina

CALEFACCIÓN

CENTRAL INSTALA DESDE

750 PESETAS

LA TÉRMICA, S. A. PRESUPUESTOS GRATIS

BARCELONA - PALMA DE MALLORCA - MADRID

ES LA CASA INSTALADORA QUE MÁS REFERENCIAS TIENE EN BALEARES Y CATALUÑA

MÁS DE 100 INSTALACIONES EN MALLORCA entre ellas los edificios del AYUNTAMIENTO y DIFUTACIÓN en Palma



TENEMOS PERSONAL Y ALMACÉN BIEN PROVISTO EN PALMA

Dirigirse: SANTO DOMINGO, 22 y 24

José Casanovas

TELÉFONO 358

RECAUCHUTAJE Y REPARACION de **Neumáticos y Cámaras** Procedimientos modernos
CASA CODINA Unión 8 PALMA

Gran Novedad

Dibujos planchables propios para mantelería, ropa blanca y abecedarios de todo tamaño,

los encontrará en la Librería

Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2

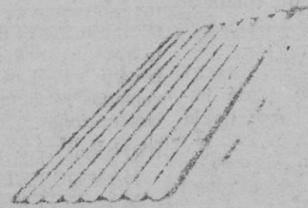
Palma

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE

José Fradera

ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8 de Alicante 9, de

Servicios tipo Gran, Hotel, T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pasar se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MELLI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, 2.º E.

Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Santo Domingo, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Octubre

Motocámara

PATHE BABY con objetivo ZAISS, 27 igual, estado que nueva, proyector y completo aparejo para cine de familia, verdadera ganga. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Pérdida

de una perra blanca ibicenca que desapareció el día 14 del actual, del pueblo de Costitx. Se gratificará su devolución a Pedro Riutort, calle Mayor, 18, Costitx.

Señorita

Ha de falta dependienta para camisería establecida en Palma. Razón, San Jaime, 19.

LABORATORIOS

Químicos - Material Completo - Productos Químicos Puros. Pidanse Presupuestos. Establecimientos JODRA. Príncipe, 7, Madrid

EN EL TERRENO

Se ofrece para alquilar casa amueblada con tres camas y demás comodidades, agua, jardín y vista al mar. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas. Visítad Imprenta Martorell, Sindicato, 146, Palma.

Propietarios

Interesar a los maestros albañiles que construyen sus fábricas y fincas con Cemento natural

«FESA»

Neumáticos

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación, maticos, no dejarse engañar pedir precio de los mismos, ex-fabricante de neumáticos antes de comprar.

GARAJE GOMILA

Marina, 13.—Tef.º 3-2-6

M. Moyá

Profesora en Partos

Calle San Miguel, 47, (esquina iglesia San Miguel). Precios económicos.

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantost. Razón «Casa Anunciadora».

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias, que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente a fábrica paraguas).

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada en últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Escapacho y Taller: Santiago, 21, frente al Instituto

NEUMATICOS

Al igual que ACCESORIOS, ACELTERAS GRASAS, etc., y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el

Importante Almacén

de

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono, 45

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 por 100, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6, 10.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.957 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.290 millones

¡AUTOMOVILISTA!

no compre

NEUMATICOS

sin consultarme precios

(Se lo recuerdo en beneficio de Vd.)

Nuevas Remesas

Facilidades de Pago

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Teléfono, 45

(Carretera de Inca)

TIP. LA ALMUDAINA

Pluma fuente Amengual y Muntaner

De todos precios con garantías de 25 años

Sistema de llene igual al de otras marcas de gran precio. Económicas, perfectas de gran presentación, con plumilla de oro de 14 kilates

De venta: calle CADENA, n.º 2